

Ex campeón olímpico de natación irá a juicio por cargos de violación a una menor de edad

El nadador francés Yannick Agnel, doble campeón olímpico en Londres 2012, será juzgado por la violación en 2016 de la hija del que era su entrenador, que tenía 13 años en el momento de los hechos, confirmó este jueves el Tribunal de Apelación de Colmar, en el este del país.

Este tribunal rechazó el recurso presentado por el deportista, que ahora tiene 33 años, y que desde un primer momento admitió haber mantenido relaciones sexuales con la menor, con quien aseguró haber tenido una relación de enamorados.

Apelación consideró que hay elementos suficientes para juzgar a la estrella de la natación francesa por violación y agresión sexual, tal y como había determinado el juez instructor, que ordenó que fuera juzgado en un tribunal de lo criminal del Alto Rin, delitos por los que puede ser condenado hasta a 20 años de cárcel.

Aún le queda un recurso a Agnel para evitar sentarse en el banquillo de los acusados, una apelación ante el Supremo que sus abogados tienen cinco días para presentar.

El campeón olímpico de los 200 metros libres de Londres, tres veces campeón del mundo y otras tantas de Europa, fue acusado de violación en el verano de 2021, cuando la menor presentó una denuncia.

Los hechos denunciados tuvieron lugar en Mulhouse, donde ambos entrenaban, pero también en varias concentraciones en Tailandia y durante los Juegos de Río de 2016.

Cinco más tarde fue procesado y detenido para ser interrogado durante 48 horas, cuando reconoció las relaciones sexuales, aunque señaló que fueron consentidas.

Argumentos que la justicia no ha retenido para impedir su enjuiciamiento, al considerar que había una relación de poder dada la gran diferencia de edad entre ambos.